



# Caja de Seguro Social

## RESUMEN DE LOGROS

Octubre 2019 - Abril 2020

DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN



## Introducción

La Caja de Seguro Social (CSS) ofrece prestaciones económicas y servicios de salud a cotizantes directos y beneficiarios, que representan más del 75% de la población de nuestro país, siendo un pilar fundamental en su equilibrio social.

La seguridad social siempre estará en continuo cambio debido a las circunstancias de tipo económico, políticas, sociales y demográficas que influyen en su entorno y desarrollo, constituyéndose a la vez en sus retos de gestión.

Durante el periodo del 1 de octubre de 2019 al 30 de abril 2020, la Caja de Seguro Social (CSS), logró realizar grandes avances en el mejoramiento continuo de las operaciones de esta institución, cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos para el alcance de las metas esperadas de esta nueva administración, los cuales garantizan a los cotizantes, beneficiarios y/o pensionados la calidad en los servicios y prestaciones, de manera más eficiente y efectiva. Nuestro fundamento principal en la construcción de las diferentes estrategias es el bienestar del asegurado. De esta manera garantizaremos calidad, eficiencia y sostenibilidad permanente de los servicios de salud y las prestaciones económicas.

## DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Ha participado estrechamente con la Dirección General y las Direcciones Ejecutivas Nacionales, en la coordinación de un sinnúmero de actividades y proyectos, encaminados a lograr los objetivos estratégicos trazados por esta administración, avanzando en acciones prioritarias, hacia el cumplimiento de las metas propuestas para los primeros 6 meses.

Seguidamente se detallan los principales logros alcanzados a abril 2020:

- Se eliminó del uso de la ficha para los jubilados y pensionados, resultando un ahorro significativo de B/:89,500.00, mensuales.
- Creación del Centro Oncológico de Chiriquí, para mejorar la accesibilidad para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad neoplásica de las regiones de salud de Chiriquí, Veraguas, Bocas del Toro.
- Diseño de la estrategia del proyecto de Pasar del No Hay al Si Hay en medicamentos que incluye la integración de los procesos de almacenamiento, distribución y dispensación final de medicamentos a nivel nacional.
- En esta contingencia de la pandemia del coronavirus, se realiza entrega de medicamentos para todos los pacientes mayores de 65 años, con enfermedades crónicas.
- Se inició el proceso de acreditación de 8 instalaciones hospitalarias, para asegurar la calidad y seguridad clínica.
- Se llevó a cabo la negociación del proyecto de la Ciudad de la Salud, en especial valorando el grado de avance y diseñando un plan de contingencia para su acelerado ajuste y finalización.
- Se elaboró el diseño para la creación de los Hospitales de Cercanía de las Regiones de Panamá Norte y Arraiján para mejorar la accesibilidad y cobertura real de la población de las áreas periurbanas.
- Se llevó a cabo un análisis técnico y actuarial sobre situación de solvencia y sostenibilidad del programa IVM que detalla la situación real de sostenibilidad del programa. Esta acción es fundamental en la búsqueda de soluciones coyunturales y estructurales.
- Identificación e inicio de los principales proyectos para cumplir con los objetivos



estratégicos del Plan Estratégico 2019-2024 de la CSS.

- Se inicia un proceso de negociación para la compra de un Hotel para pacientes oncológicos y tratamientos especiales que tienen que trasladarse a la ciudad capital.
- Se realiza el análisis costo oportunidad para la compra de avión para transporte de pacientes y acompañantes desde el interior del país para atención de especialidades en la capital.
- Se presentó la Hoja de Ruta, para la Coordinación Funcional entre el MINSA y la CSS.
- Se realiza el análisis y propuesta de la nueva estructura funcional de la CSS.

Para enfrentar la pandemia del COVID-19, se implementó:

- **Centro de Distribución de Medicamentos, para lo cual se:**
  - ✓ Implementó las recetas vía web. [www.recetascss.gob.pa](http://www.recetascss.gob.pa).
  - ✓ Se reforzó el centro de contacto, a través de la línea directa 169.
  - ✓ Se habilita robot virtual ROVI, para atender las dudas mas frecuentes de nuestros asegurados.
  - ✓ Se recibieron alrededor de 70,000 llamadas en el área metropolitana para solicitar medicamentos, de las cuales hasta la fecha hemos atendido 50,000.
  - ✓ Se han entregado medicamentos a 10,000 pacientes en el área metropolitana, en Bocas del Toro a 718, Panamá Oeste a 2,000; Coclé 3,212; Veraguas 807; Los Santos 437 y Chiriquí a 621 pacientes.
  - ✓ **En total, hemos llevado medicamentos a 17,795** asegurados mayores de 65 años a sus hogares. De esta manera hemos protegido aquella población vulnerable de alto riesgo.



*Entrega de medicamentos en Bocas del Toro*

- ✓ Se han incorporado 50 médicos para validar las recetas desde sus hogares.
- ✓ Para el despacho de medicamentos a domicilio, hemos incorporado empresas de reparto a domicilio, al Cuerpo Benemérito de los Bomberos los cuales entregan medicamentos a nivel nacional, al equipo de conductores y mensajeros institucionales.
- ✓ Para mantener el abastecimiento de medicamentos, se tramitan 109 adendas con la Contraloría General de la República.
- ✓ Se procesan pagos de vigencia expirada del 2011 al 2019. Se tramitan otras 400 adendas bajo el mecanismo de resello.
- Para proporcionar mejores servicios y ventajas competitivas, la CSS ha implementado la utilización de instrumentos electrónicos de pago, o también llamado sistema de pago en línea o transacciones en línea a través de banca en línea, con el propósito de facilitar a los patronos las transacciones, mediante pago por tarjetas de crédito, ACH, etc. para pagos más seguros e innovadores, evitando largas filas y el tener que llevar efectivo.
- Se ha establecido la mesa de inversión y económica para la evaluación del impacto



de la pandemia en cuanto a la captación de Ingresos y afectación de los Gastos.

- Actualización de la base de datos de los asegurados a nivel nacional. Mediante la creación de la web cajavirtual.css.gob.pa, donde los asegurados pueden afiliar hijos, conyugues y padres como beneficiarios, afiliación de nuevas empresas, afiliación de beneficiarios, inscripción de personal
- Los asegurados voluntarios pueden hacer sus pagos.
- Acreditación de 54 mil tarjetas de débito para el pago a los jubilados, en vez de usar cheques.
- Innovación tecnológica a través de la Web ROVI, para dar información sobre el COVID-19, medicamentos, pago a jubilados y pensionados.
- Afiliación al sistema de pago ACH, en el marco de la situación sanitaria por el brote del COVID-19, para pagar las quincenas y pagos adicionales de todos los emolumentos a que tienen derecho los funcionarios de la CSS y para los jubilados.
- Para establecer un control y monitoreo constante se elaboró un Algoritmo de manejo de personal de salud de contacto con casos de COVID-19.
- Se negoció la estadía para pacientes sospechosos con síntomas de COVID-19, en hoteles de varias regiones del país.
- Para hacerle frente a la Pandemia, se realizó una reingeniería en la red de hospitales de la Caja de Seguro Social, a través de un modelo de gestión estilo **“hospital inteligente”** en el área metropolitana, para enfrentar la pandemia del COVID-19. Este proceso tiene la finalidad de optimizar la atención médica hospitalaria a los asegurados, al igual que mantener la atención a los pacientes afectados por el nuevo COVID-19. (Gestión de camas, personal e insumos)
- El Complejo Hospitalario “Dr. Arnulfo Arias Madrid”, que quedará como Hospital COVID 19, mientras dure la contingencia,

se continúa atendiendo los casos de cirugía mayor en este hospital. El “Hospital Dra. Susana Jones” pasa a ser un hospital quirúrgico de corta estancia. Y el “Hospital Irma de Lourdes Tzanetatos”, será de obstetricia común, medicina, cirugía y pediatría.

- Para todas las empresas, se han suspendido los recargos e intereses por la presentación y/o pago tardío de la planilla mensual de declaración de trabajadores y salarios de los meses de febrero a mayo 2020.
- El Complejo Hospitalario Metropolitano “Dr. Arnulfo Arias Madrid”, realiza tratamiento de transfusión de plasman de pacientes recuperados a enfermos con Covid-19, lo que les ha permitido superar la crisis, convirtiendo a este hospital en pioneros en Panamá en la aplicación del tratamiento. Un tratamiento innovador que está realizándose en el hospital del Complejo.
- Se ha implementado adicionalmente la estrategia de inmunización denominada Vacuna Express para atender dentro del automóvil a personas con movilidad reducida.
- Adicionalmente al centro de contacto del teléfono: 169, se ha implementado una línea de atención por video llamada, al teléfono 6315-4960, para personas con discapacidad auditiva.
- Para el personal de salud que está al frente de esta ardua labor, hemos conseguido un hotel de la localidad para que puedan descansar y no afectar a sus familias.
- Para contar con la disponibilidad de camas en caso de una demanda de casos por covid 19, hemos hecho un anexo en el Hospital Irma de Lourdes



Tzaneatos de la 24 de diciembre, con 43 camas adicionales.

- Hemos adecuado las instalaciones recreativas de la CSS en las cumbres para 100 camas y atender casos leves de covid-19
- Expansión de la sala de cuidados intensivos del Complejo, de 20 a 100 camas. En el área de neonatología, se amplió a 17 camas adicionales.
- Nos hemos equipado con equipo de alta tecnología resolutoria para la realización de pruebas covid-19. (interleucina, ferritina para pacientes graves)
- Se abrió una nueva sala de urgencias, exclusiva para la atención del Covid-19
- Conformación de 55 equipos de respuesta rápida para atender los casos asintomáticos en cuarentena a nivel nacional.

## **LA DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

Esta dirección tiene entre sus responsabilidades, implementar las políticas administrativas y financieras, con apego a las normas y procedimientos que regulan cada materia.

### **Dirección Nacional de Finanzas**

- Se comunicó y se puso en línea en los Sistemas: Administrativo Financiero (SAFIRO) y Mainframe del Presupuesto aprobado para la Vigencia 2020, por provincia y Unidades Ejecutoras de la Caja de Seguro Social a nivel nacional.
- Se logró la cancelación por parte del Gobierno mediante emisión el 27-12-2019 de Bonos del Tesoro de la República de Panamá por B/.421.4 millones, para atender obligaciones vencidas con la Caja

de Seguro Social en concepto de Cuotas, Aportes, Reembolsos, y Cuota Patronal del sector público.

- Se tramitaron pagos a Proveedores de Bienes y Servicios mediante la Cuenta General No.1 en el período octubre de 2019 a abril de 2020, por un monto de B/.177.0 millones de los cuales B/.150.6 millones fueron cheques emitidos y B/.26.4 millones por el Sistema ACH.

### **Dirección Nacional de Contabilidad**

- Entrega los Estados Financieros correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2018, con adecuaciones importantes como dispersión de ingresos por riesgos y reclasificó la cuota de Seguro Social del Décimo Tercer Mes del Subsistema Mixto, para los períodos 2006 hasta la segunda partida del año 2018.
- Se cumplieron los programas de supervisión, capacitación, y avances en la depuración de cuentas y atención de hallazgos.
- Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, destacamos que se entrega al Subdirector General el primer Borrador de los Estados Financieros.

### **Dirección Nacional de Ingresos**

- Implementación de la caja virtual. Como medio de pago, logrando mantener la recaudación frente al Estado de Emergencia Nacional por el Covid-19.
- Aumento de los convenios de pago vía administrativa (por Operativos de entrega citaciones a empresas)

### **Unidad Técnica Especializada de Inversiones**

Se aplica una estrategia de inversiones, logrando una ejecución moderada del Plan Anual de Inversiones, según la volatilidad que experimentaron los mercados financieros al 31 de diciembre de 2019, con una ejecución de 86.89% del Plan Anual de Inversiones



Financieras, con rendimientos promedios ponderados de 3.57%, en línea con las metas de rendimiento aprobadas por la Junta Directiva para este período de entre 3.0% - 4.0%.

Las reservas financieras siguen mostrando una sana capitalización al pasar de B/.8,369.36 millones al mes de julio 2019 a B/.8,879.89 millones al mes de diciembre de 2019, con un crecimiento de 6.1%.

Para el cierre de 2020 se estiman reservas entre 8,700 a 9,300 millones.

La Administradora de Inversiones SIACAP - C.S.S., en la actualidad administra tres (3) Fondos de Inversiones y gestiona aquellos procesos que reflejan las mejores prácticas nacionales e internacionales, en cuanto a la administración de recursos financieros e inversiones.

Desde julio de 2019, se logró de manera eficiente los planes de inversión y la administración de portafolios de los Fondos del SIACAP, PRAA, y BAHAMAS, por el monto de B/.509,699,003.16 en estricto apego a las normas y reglamentos vigentes.

En el primer trimestre de 2020, de igual forma se alcanzó un patrimonio administrado por el monto de B/.531,440,266.13

Para el mes de a julio de 2020, se estimado un patrimonio administrado por la suma de B/.537,845,931.09 y un rendimiento estimado del 4.20% en estos tres fondos administrados.

### Dirección Nacional de Logística

Se realizaron trámites de adquisición, entrega, distribución y pago de medicamentos e insumos médicos:

- En este periodo se generaron un total de 1,071 trámites de compras lo cual ha generado un total de 1,104 entradas y **repercute en 1,205 despachos por unidad ejecutora**, representando un

monto de pago por 113.7 millones de dólares.

- Al 30 de abril tenemos un abastecimiento sostenido de 70.0%
- Tres Centros de Distribución: CDDI, (Provincias Centrales) para 21 Unidades Ejecutoras. CDCH, (Provincias de Chiriquí y Bocas del Toro) para 15 Unidades Ejecutoras y CDPA, (Provincias de Panamá y Colón) para 39 Unidades Ejecutoras con un total de 75 Unidades de Salud. Adicionalmente, se ha logrado implementar tres galeras para depósitos de insumos médicos, de las cuales dos (2) están siendo utilizadas
- Los valores del inventario a esa fecha es el siguiente:

CDCH B/.5,546,293.04

CDDI B/.9,213,202.56 y

CDPA con B/.66,348,920.09, para un total en inventario según SAP de B/.81,1058,239.014, 21.7 millones más que el periodo anterior.

### Dirección Nacional de Compras

Conforme a la misión institucional, se consignan los siguientes logros:

- Adquisición de productos para la salud por el sistema de Precio Único.

No.	RUBRO	MONTOS Millones de Balboas
1	Medicinas y drogas	300.4
2	Clinica de heridas	13.9
3	Laboratorio clínico	127.9
4	Nutrición	41.2
5	Médico quirúrgicos	259.1
6	Medicamentos biológicos y biotecnológicos	110.9
7	Radiología médica	4.4
8	Productos odontológicos	435.3
9	Medicamentos de alto riesgo	139.4
10	Oxígeno médico	7.4
	<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1,439.90</b>



Dichos esquemas de adquisición de gran volumen han contribuido a ampliar y profundizar el abastecimiento de productos clave para el funcionamiento de la entidad en el ámbito de servicios y prestaciones de salud, en particular en la coyuntura referida al Covid-19, en la que ha intensificado la coordinación y alineamiento con el Sector Salud bajo la conducción del Ministerio de Salud.

- **Adquisición de equipos**

Se han concretado compras por un monto de B/.7.6 millones entre equipos de salud y de infraestructura, lo cual incluye la contratación por un monto de B/. 3.9 millones del servicio de hospedaje y alimentación para pacientes asegurados y acompañantes provenientes del área del interior

- **Aplicación de multas por incumplimiento de proveedores**

Se aplicaron multas 1,102 multas que corresponden a B/. 2.4 millones de dólares.

- **Tecnología**

Con recursos propios y el apoyo de la entidad se impulsó la renovación tecnológica, lo cual buscó el fortalecimiento de esta unidad administrativa, en particular en la coyuntura generada por el Covid-19.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS Y PRESTACIONES EN SALUD**

Esta Dirección Ejecutiva ha contribuido de forma significativa en el desarrollo del país, ampliando y fortaleciendo la red de servicios de salud, con recurso humano capacitado, tecnología apropiada e intervenciones innovadoras, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades como pilares claves de atención primaria para alcanzar mejores niveles de salud, mediante un sistema integral, eficiente y de calidad.

- **Contratación de Profesionales de Salud**

Del 1 de julio de 2019 al 30 de junio 2020 la institución ha nombrado:

- 83 médicos especialistas y subespecialistas
- 142 médicos generales
- 156 enfermeras
- 204 otros profesionales de salud

### **Provisión de Servicios de Salud**

- **Atención Primaria en Salud (APS)**

Con el fin de evitar la aparición de los factores de riesgos y daños a la salud, se implementa un nuevo modelo de atención para brindar al paciente que busca la atención a sus eventos de morbilidad aguda, en una **“Cita Única”** la evaluación clínica, los exámenes médicos, sus medicamentos y el diagnóstico oportuno de sus enfermedades crónicas. Hasta el 29 de febrero se implementó en un 80% en el área Metropolitana y un 50% en el área del Interior. Esta implementación se ha desacelerado por el Estado de Emergencia Nacional a causa de la Pandemia COVID-19.

El equipo responsable de la APS participa activamente en las campañas nacionales de prevención de enfermedades entre las que destacan la Campaña de la Cinta Rosada para la prevención del cáncer de mama, la Campaña de Prevención de Hipertensión Arterial, Insuficiencia Renal Crónica, Diabetes Mellitus, entre otras.

- **Diagnóstico, tratamiento, curación y rehabilitación**

La red de instalaciones de salud de la Caja de Seguro Social está integrada por 72 unidades ejecutoras en los tres niveles de atención, que con sus acciones de diagnóstico precoz de la enfermedad buscan limitar la extensión del daño, evitar complicaciones y secuelas y finalmente preservar la vida.

Durante este periodo se realizaron:

- 1,187,576 atenciones de urgencia
- 5,012,206 consultas de salud



- 54,678 cirugías
- 90,439 egresos hospitalarios
- 16,815.532 pruebas de laboratorio
- 10,602,589 medicinas dispensadas
- 821,521 estudios radiográficos
- 16,990 resonancias magnéticas
- 135,909 ultrasonidos
- 53.835 mamografías
- 54,831 tomografías

### Calidad y la Seguridad del Paciente

Se inicia el *programa de acreditación de las instalaciones de salud* con el fin de desarrollar el proceso de acreditación de unidades hospitalarias enfocado hacia una cultura de mejoramiento continuo, a través de la verificación de las competencias técnicas. Actualmente el Hospital Dr. Gustavo Nelson Collado de la ciudad de Chitré es el que lleva mayor grado de avances.

### Desarrollo Tecnológico Sostenible

Se distribuyen **55 ambulancias** a instalaciones de salud en todo el país para mejorar la capacidad de respuesta ante las emergencias médicas y el traslado de pacientes asegurados.



Nueva flota de ambulancias de la Caja de Seguro Social

El 11 de julio de 2019 se pone en *funcionamiento un Cineangiógrafo* de última generación en el Hospital Dr. Rafael Hernández de Chiriquí, para la realización de cateterismos cardiacos y angioplastias, que

beneficiará a las poblaciones de las provincias de Chiriquí, Bocas Del Toro y Veraguas.

### Acciones COVID-19

Desde mediados de enero de 2020 empieza la preparación para enfrentar la pandemia por **COVID-19**:

- ✓ Preparación de las instalaciones de salud para recibir los casos;
- ✓ Reingeniería de procesos para implementar el distanciamiento social y medidas de bioseguridad para mitigar la contaminación cruzada;
- ✓ Adquisición de equipos y dispositivos médicos [ventiladores mecánicos, equipos de protección personal (EPP), insumos de bioseguridad, entre otros];
- ✓ Entrenamiento teórico/práctico sobre las medidas de prevención y control;
- ✓ Uso racional y correcto de los EPP.

Se implementan cambios en los procesos presenciales de la atención de salud que puedan dar respuesta a las necesidades de los pacientes, salvaguardando la bioseguridad del equipo de salud y el paciente:



Adquisición de equipos para aumentar la disponibilidad de camas COVID 19

21-03-2020 – *Implementación del Servicio de entrega a domicilio de medicamentos* para pacientes con enfermedades crónicas mayores de 65 años y pacientes menores con condiciones de inmunosupresión. Al 4 de mayo se contaba con 24,694 pacientes



atendidos mediante la verificación de sus tratamientos regulares en sus expedientes electrónicos, se prescribieron 32,686 medicamentos, y se había dispensado 11,996 tratamientos.



*Dispensación de medicamentos para entrega a domicilio.*

**Innovación en los procesos de atención presencial incorporando:** Homologación de Certificado de Embarazo para pacientes que han realizado su Control Prenatal en la práctica privada puesta a disposición de las gestantes aseguradas desde el 1 de mayo y la Consulta Médica Virtual (Telemedicina).

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE SERVICIOS AL ASEGURADO**

### **Dirección Nacional de Asistencia de los Servicios al Asegurados**

Respondiendo a las necesidades de atención de los asegurados se implementa el número gratuito de 3 dígitos # 199 para atención de solicitudes de entrega de medicamento en el domicilio e información de pago de jubilados y pensionados. (100% implementado).

De enero de 2020 a abril 2020 ofrecimos un total de 18,958 consultas a través de Redes Sociales como Twitter, Facebook, Instagram, WhatsApp y RoVi (Robot Virtual de respuesta automática de la CSS).

### **Consultas a través de canales virtuales Enero de 2020 a abril de 2020**

Canal	Consultas
Consultas en Twitter	865
Consultas en Facebook	222
Consultas en Instagram	247
Consultas en ROVI	2,111
Consultas en WhatsApp	15,513
<b>Total</b>	<b>18,958</b>

*Fuente: Centro de Contactos*

### **Dirección Nacional de Atención al Asegurado**

Hemos fortalecido la cultura de atención, ofreciendo un trato digno, con calidad y calidez hacia nuestros usuarios.



*Consultas por medio audiovisual*

En el mes de marzo de 2020 logramos implementar consultas por medio audiovisual, dando respuesta a 889 usuarias embarazadas, además, se brindó 253 orientaciones que se derivaron de otros servicios que ofrece la institución.

Antes y durante la contingencia de la pandemia del COVID-19 se redoblaron las medidas de bioseguridad, dictando hasta la fecha (16,901) cápsulas sobre el lavado de manos a los usuarios.

De octubre de 2019 a la fecha, realizamos más de 20, 000 inspecciones de higiene y de lavado de manos en los hospitales, a nivel nacional.



## Discapacidad y Género

Contamos con una página web accesible para personas con discapacidad, donde se publicarán las acciones de discapacidad y género.



*Presentación de la página web accesible. a la asociación de discapacidad.*

Hemos dado seguimiento a la equiparación de oportunidades para hombres y mujeres, tanto en el aspecto social como laboral

## Transparencia

Mantenemos la máxima puntuación en Transparencia, acorde a los monitoreos que realiza la ANTAI.

A finales del 2019, lanzamos la nueva página Web de Transparencia, adicionando elementos para asistir a personas con discapacidad.

## DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS APOYO

Para esta dirección las metas específicas, se circunscriben al desarrollo y seguimiento del Programa de Inversiones Físicas en obras que están dirigidas a satisfacer la calidad de la atención a los asegurados a nivel nacional. Por consiguiente, la construcción de nuevas Policlínicas, Hospitales, Unidad Local de Atención Primaria en Salud (ULAPS) y los Centros de Atención de Promoción y Prevención de Salud (CAPPs), así como adiciones, remodelaciones, ampliaciones y

mantenimiento de las instalaciones existentes están encaminadas a contribuir con el mejoramiento de las condiciones físicas de las instalaciones de salud.

De los proyectos de infraestructuras siete (7) son proyectos de continuidad entre los cuales podemos mencionar: Policlínica de Chitré, Centro Hospitalario Dr. Rafael Hernández, Policlínica Nuevo San Juan de Colón, Hospital de Puerto Armuelles, Hospital de Almirante, Ciudad de la Salud y el Servicio de Consulta Externa y Urgencia del Hospital de Chepo.



**HOSPITAL DE PUERTO ARMUELLES**



**NUEVA POLICLÍNICA DE CHITRÉ**



**CENTRO HOSPITALARIO DR. RAFAEL HERNANDEZ - DAVID**

Dentro de la Dirección Ejecutiva se desarrollan proyectos de Maquinarias y Equipos como son



los proyectos de suministro e instalaciones de Centrales de Aire Acondicionados, Enfriadores, Manejadoras, Elevadores, Plantas Eléctricas, y Mobiliarios y también proyectos de la Dirección de Biomédica como Contratos de servicios completos de mantenimientos de equipos.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE PRESTACIONES ECONÓMICAS**

Seguidamente los logros más sobresalientes de esta dirección y las acciones tomadas para salvaguardar la vida y la seguridad de nuestros asegurados durante la Pandemia por COVID 19 en nuestro país.

### **Ampliación de la oferta**

Con el lema “Prestaciones Económicas más cerca de ti”, en enero de 2020, se inauguró la Agencia Administrativa de Los Andes Mall con la ampliación del servicio de Afiliación para nuevos asegurados y sus dependientes.

Se fortaleció el personal de Afiliación, lo que permitió la atención para expedición de carné a pensionados y notificaciones de resoluciones de prestaciones económicas, en las agencias administrativas del área Este, Centro y Norte de la ciudad de Panamá, con comodidad y accesibilidad a través de las estaciones del Metro de Panamá: Agencia de Vía España, Agencia de la 24 de Diciembre, Agencia de Los Andes Mall.

### **Centro de Notificación y Acreditamiento para nuevos pensionados**

Para el mes de febrero de 2020, se acondicionó el Salón B del Edificio Bolívar para establecer el nuevo Centro de Notificación y Acreditamiento para los nuevos pensionados, encargados de la revisión exhaustiva del expediente, la resolución que otorga el derecho a los nuevos pensionados y establece el enlace directo con el Banco Nacional de Panamá para la apertura automática de la cuenta que facilite

el pago a través de acreditamiento bancario. A partir de abril del presente, el Centro de Notificación implementó la modalidad de Notificación puerta a puerta, con el objetivo de acortar los tiempos entre la notificación, el acreditamiento y el pago de las nuevas pensiones.

### **Pagos a jubilados y pensionados**

A mediados del mes de marzo de 2020, del total de 293,000 pensionados entre el Programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y el Programa de Riesgos Profesionales, 122,000 pensionados recibían sus emolumentos por cheques en los diversos Centros de Pagos habilitados a nivel nacional. Se reforzó el personal en los 27 Centros de Pagos del área metropolitana y adicional al personal pagador se incluyeron 67 colaboradores de DENPE y 12 colaboradores de DENSA en los diversos centros de pago, actividad que continuó para la primera y segunda quincena del mes de abril de 2020.

El Banco Nacional de Panamá apoyó con la emisión masiva de las tarjetas de débito evitando la exposición al riesgo de contagio a esta población altamente vulnerable. A la fecha el Banco Nacional de Panamá ha proporcionado 52,684 tarjetas de débito, las cuales han sido distribuidas y entregadas en las siguientes Provincias: Panamá, Panamá Oeste y Veraguas.

### **Pago a jubilados y pensionados en áreas de difícil acceso**

Por primera vez se trasladó vía aérea, a personal de la agencia administrativa de Changuinola para la entrega de 262 cheques de jubilados y pensionados al distrito de Kankintú, Comarca Ngäbe Bugle.



Pago a jubilados de Kankintú el 24 de abril de 2020

### **Subsidios de maternidad vía Web**

Al 30 de abril del presente se han recibido en la sección de Corto Plazo un total de 495 solicitudes vía web, que han sido tramitadas y por primera vez se realiza el pago de dicho subsidio a través del sistema de acreditamiento bancario.

En mayo del presente, se despliega la entrega de 181 pagos de Subsidios de Maternidad a domicilio en el área metropolitana.

### **DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN**

Seguidamente se detallan los principales avances en los proyectos más trascendentales:

#### **P1-Actualización, modificación y automatización de los procesos de servicios de prestaciones económicas.**

1. Pagos a Jubilados y pensionados, acreditación masiva por ACH.
2. Subsidio de Maternidad, Aplicación para la asegurada.
3. Maternidad, Homologación de certificado virtual.
4. Afiliación de Beneficiarios, formulario de desarrollo de aplicación, guía y flujo.

#### **P2-ROVID (Robot Virtual) /Actualización del APP Móvil.**

Plataforma de gestión virtual para la agilización de trámite de los asegurados con la CSS.

#### **P3-Sistema de entrega de medicamentos a domicilio.**

Servicio de transporte de medicamentos hasta el hogar del paciente. Dirigido a pacientes crónicos, asegurados mayores de 65 años y pacientes con enfermedades que afecten su respuesta inmunológica.

#### **P4-Implementación de pasarela de pagos para empleadores y cotizantes, a través de tarjetas de crédito.**

Mejorar la efectividad de los servicios y ofrecer opción de pago accesible y de preferencia para los usuarios, cumpliendo con sus necesidades y expectativas.

#### **P5-Apoyo técnico colaborativo con AIG, MINSA y MICI.**

Apoyo de la CSS en la implementación de tecnologías para enfrentar el COVID-19 **R.O.S.A.** Consultorio Virtual Covid-19 Gestión de control de salvoconductos por cuarentena.

#### **P6-Consultorio Virtual, CSS Panamá.**

Herramienta digital que permite al paciente pueda tener acceso a una atención médica virtual de medicina general y especializada, desde cualquier lugar en que se encuentre realizando una llamada telefónica o vía web.

#### **P7-Desarrollo y diseño del nuevo sitio web de Discapacidad y Género de la Caja de Seguro Social**

##### **<http://web.css.gob.pa/discapacidad>.**

Sitio web Institucional con Información de Nodo de Transparencia, Plan Estratégico, Datos Abiertos, Memorias, Estadísticas, publicaciones y noticias relacionadas a Transparencia Institucional. Bajo las guías y evaluaciones de la ANTAI.

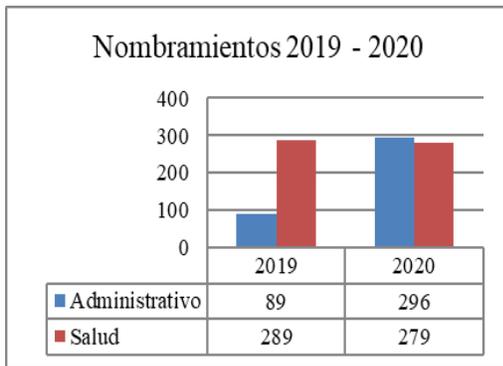


### P8. Servicio de soporte, administración y aprovisionamiento de infraestructura para aplicativos de misión crítica. SIPE

Con este servicio se mejora la atención y servicios que brinda la CSS a nuestros asegurados y beneficiarios.

### DIRECCIÓN EJECUTIVA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección Ejecutiva Nacional de Recursos Humanos realizó nuevos nombramientos para el área de salud con el fin de poder dar una mejor respuesta en la atención de nuestros asegurados.



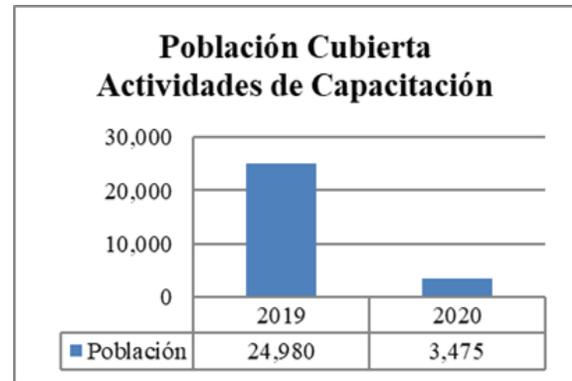
Se actualiza el salario de 1,221 Técnicos en Enfermería con un impacto mensual de B/.90,516.00, cumpliendo así con el Decreto Ejecutivo No. 353 de 11 de septiembre de 2018, la Resolución No. 53, 441-2019-J.D. y el compromiso con el gremio.

Se tomaron medidas para el control del gasto de personal, esto nos permite un ahorro estimado de B/.150,000.00 mensuales en los meses de enero y febrero.

Reconocimiento de Vigencia de Salarios a Servidores Públicos por el monto de B/.1,547,211.20 en el año 2019 y

B/.1,199,632.15 en el primer trimestre del año 2020.

La Dirección Nacional de Educación a través de sus departamentos lleva a cabo la capacitación de los servidores públicos.



Se realizó entrega de Regalos a 302 niños en el Hospital de Especialidades Pediátricas Omar Torrijos Herrera.



Entrega de regalos de Navidad.